



PROTOCOLO CUIVITAE

MEDIDAS APLICADAS FRENTE AL COVID 19

#QuedateEnCasa Cero Contagios desde el Estado de Alarma

Desde Cuivita somos conscientes de la situación tan difícil que estamos viviendo, y por ello, como sector vulnerable, ofrecemos servicios basados en la calidad con todas las **medidas** necesarias para poder continuar ofreciendo una tranquilidad a nuestros usuarios y familias. Por ello, queremos haceros partícipes de las medidas establecidas por Cuivita con el inicio del Estado de Alarma.

Todos nuestros trabajadores cuentan con el **certificado de movilidad** establecido por el LEY, y con los **equipos de protección individual** establecidos por la prevención de riesgos laborales adaptada a la situación de pandemia. También **formamos a los trabajadores en COVID 19**, siendo indispensable dicha formación para poder desarrollar las funciones laborales establecidas en los domicilios.

Realizamos un **control exhaustivo** de todos nuestros trabajadores, refrescando de forma continuada los protocolos Covid establecidos por Cuivita.

Ofrecemos **apoyo a nuestros familiares y les guiamos en todo momento**, es muy importante establecer un protocolo único tanto para familiares como para trabajadores. **SOMOS UN EQUIPO LUCHANDO CON UN MISMO FIN.**



[cuivita.com](https://www.cuivita.com)

Sector Pintores, 31 Local 7 | 28760 - Tres Cantos - MADRID | T. 91 653 25 90 / Urgencias 685 524 648 | comercial@cuivita.com

MEDIDAS APLICADAS FRENTE AL COVID 19

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- **Lavado continuado de manos** con agua y jabón, o con gel hidroalcohólico.
- Mantener una **distancia mínima de 2 metros** con el usuario siempre que sea posible, si no se puede garantizar, aplicar lavado de manos previo y uso de mascarilla.
- **Uso obligatorio de mascarilla** en todo momento. En caso de retirarla para comer o beber, hacerlo a mínimo dos metros de distancia del usuario.
- Mantener una correcta **ventilación** del domicilio.
- **Higiene y desinfección del domicilio**, con especial énfasis en las zonas de contacto habituales.
- Utilizar **calzado único del domicilio**, por lo que se deberá dejar el calzado de calle en la entrada.
- Se deberá realizar un **cambio de ropa** a la entrada al domicilio.
- Correcta higiene de manos con las uñas cortadas y evitando accesorios, tales como, anillos o pulseras.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Control de **temperatura diaria antes de entrar al puesto de trabajo**.
- Evitar **contacto ojos, nariz y boca**.
- **Las salidas del domicilio** se realizarán conforme al protocolo establecido por **Cuivita**.
- **Evitar o minimizar el contacto** fuera del horario laboral.
- **Control de cambio de mascarilla** establecido según protocolo Cuivita.
- **Ventilación continua** del domicilio.
- **Realización de la colada por separado**, evitando el contacto con otras prendas
- Uso de **guantes** en el aseo personal.
- **Tirar guantes, mascarillas y otros desechos** en recipientes con tapa; sacar al contenedor periódicamente.
- En el **exterior**, evitar el contacto con superficies y personas, indispensable salir con guantes o gel hidroalcohólico.
- Todos nuestros trabajadores realizan un **curso COVID 19**.
- Trabajar la **salud mental** de nuestros mayores.
- Fomentar la **movilidad y el buen estado físico**.

cuivita.com

Sector Pintores, 31 Local 7 | 28760 - Tres Cantos - MADRID | T. 91 653 25 90 / Urgencias 685 524 648 | comercial@cuivita.com

PROTOCOLO PARA EL TRABAJADOR



**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**



- ✓ En todo momento el trabajador debe limitar sus contactos y llevar un control de síntomas diario.
- ✓ En la entrada al domicilio el trabajador deberá realizar las mismas pautas siempre: retirada de zapatos, cambio de ropa, desinfección de manos y pantalla protectora.
- ✓ Uso de mascarillas FFP2 suministradas por parte de Cuivitaе.
- ✓ Si el trabajador debe salir del domicilio, el protocolo será el mismo, cambio de ropa, calzado. Es importante que si se va a la compra se lleven bolsas propias y que posteriormente se desinfecten los productos comprados.
- ✓ En caso de detectar algún síntoma se deberá notificar a Cuivitaе, aislarse y esperar pautas sanitarias con su médico de cabecera.
- ✓ Si la persona confirma PCR positiva, se deberá realizar un aislamiento tanto del usuario como de la familia que haya tenido contacto.
- ✓ Facilitamos teléfono de urgencia para cualquier duda.

[cuivitaе.com](https://www.cuivitaе.com)

Sector Pintores, 31 Local 7 | 28760 - Tres Cantos - MADRID | T. 91 653 25 90 / Urgencias 685 524 648 | comercial@cuivitaе.com